



PERÚ

Ministerio  
de Educación

E<sup>DU</sup>TALENTOS  
regiones



# orientaciones para el registro del plan de monitoreo de la estrategia de refuerzo escolar 2025 – etapa 1

---

Dirección de Educación Secundaria



2025

Marzo, 2025

# Refuerzo escolar

## Cuenta con 3 etapas:

ETAPA

Reconocimiento  
de necesidades  
de aprendizaje



Periodo de registro en SIMON:

14  
abril al 27  
junio

ETAPA

Acompañamiento  
y desarrollo de  
Refuerzo Escolar



Periodo de registro en SIMON:

14  
julio al 26  
setiembre

ETAPA

Cierre de la  
estrategia de  
Refuerzo Escolar

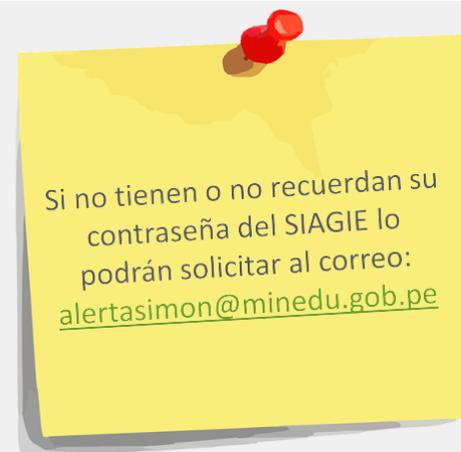


Periodo de registro en SIMON:

03  
noviembre al 18  
diciembre

# REGISTRO DE INFORMACIÓN

1. El registro de la información **es realizada por el director** de la IE, **en la plataforma SIMON** (<https://simon.minedu.gob.pe/>).
2. Para acceder a la plataforma, debe ingresar **con el mismo usuario y clave que utiliza para SIAGIE**.



Usuario y clave (el mismo que usa para SIAGIE)

Completar el CAPTCHA y hacer clic en "iniciar sesión"

**SIMON** Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo

PERÚ Ministerio de Educación

Plataforma que gestiona información objetiva, relevante y oportuna para la toma de decisiones en IE, UGEL, DRE/GRE y MINEDU sobre la implementación de programas, estrategias e intervenciones en el territorio. Automatiza procesos de monitoreo y evaluación para la generación de evidencias de todas las etapas y niveles de la educación básica.

Usuario \*

El usuario es requerido

Contraseña \*

La Contraseña es requerido

Código de verificación\*

INGRESAR

¿Olvidó su contraseña?  
(Los directores y docentes de IE ingresan con sus credenciales del SIAGIE)

Canales de atención para Usuarios:  
Call Center : 01 6155802/ 01 6155890/ 01 6155819  
WhatsApp : 983 099 001  
Correo electrónico : [alertasimon@minedu.gob.pe](mailto:alertasimon@minedu.gob.pe)  
Video Llamada : [bit.ly/mesadayuda](https://bit.ly/mesadayuda)  
Atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

2023 - Todos los derechos reservados.  
Ministerio de Educación - Plataforma SIMON. Versión 3.0.1.1

Recordar que la contraseña que generen en SIAGIE sea mínimo de 8 caracteres entre Letras MAYÚSCULAS, minúsculas y Nros (Ejm: SaltoS12)

3. En la pantalla de “Bienvenido(a)” dirigirse al lateral izquierdo y hacer clic en “elegir la opción: **“Monitoreo v3.0”**”

4. En la sección de “Monitoreo”, hacer clic en **“Muestras”** Como primer paso se debe seleccionar el **“PM-252 Monitoreo de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar 2025 - Secundaria”**

5. Seguidamente se debe agregar la muestra sobre la cual se realizará el monitoreo a través de los instrumentos del Plan:

Para problemas en el rol o nombre de la IE, comunicarse

Canales de atención para Usuarios:

☎ Call Center : 01 6155802/ 01 6155890/ 01 6155819

📱 WhatsApp : 983 099 001

✉ Correo electrónico : alertasimon@minedu.gob.pe

📺 Video Llamada : bit.ly/mesadayuda

🕒 Atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

- INST. 474 “Instrumento de reconocimiento de necesidades de aprendizaje”

RoI: Director  
Sede: 0546390 - 00009 TUPAC AMARU

Muestras | Selección de plan de monitoreo

Vigentes Culinados

**PM-252** Nacional

Monitoreo a la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar 2025 – secundaria Nacional

2025

PM-150 Nacional

Reporte de conformación de la brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres 2024

Nacional

PM-137 Nacional

Traslado de información a los usuarios del servicio educativo de IE privadas 2024

Nacional

2024

PM-36 Nacional

Recojo de información para la Implementación del MSE en Personas Adultas Mayores (MSE-PAM) - DEBA, en las DRE Focalizadas

Nacional

2022

PM-19 Nacional

Recojo de información de los monitoreos de procesos pedagógicos de la DRE/UGEL

Nacional

2021

RoI: Director  
Sede: 0546390 - 00009 TUPAC AMARU

Muestras Planes PM-252

**PM-252**

Monitoreo de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar 2024 - Secundaria

**Periodo:**

**Etaa:** Educación Básica

**Modalidad:** Educación Básica Regular

**Actores:** Especialista DRE, Especialista UGEL, DIRECTOR IE, DOCENTE

Instrumentos

**INST-474** Encuesta

Ficha de monitoreo Etapa 1 - Diagnóstico

DIRECTOR IE

Hola, JORGE IVAN!

En este tablero encontrarás un resumen de la asignación de muestra en el plan de monitoreo.

00009 TUPAC AMARU

0 Muestras

Instrumento Todos

No existe datos!

# TEMA 1– Presentación del Instrumento – etapa 1

---

## Objetivos, finalidades, responsabilidades

- ❑ **Objetivo:** que las DRE y UGEL monitoreen, verifiquen y brinden asistencia técnica para que las IIEE, en el marco de la Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU, desarrollen las acciones necesarias para la implementación de la estrategia Refuerzo Escolar en sus 3 etapas.
- ❑ **Finalidades:** Identificación de brechas de aprendizaje de estudiantes de secundaria; seguimiento y reconocimiento de acciones que se implementan con relación a la estrategia de refuerzo escolar de las áreas priorizadas de matemática y comunicación.
- ❑ **Alcance:** Instituciones educativas públicas de nivel de secundaria, de la Educación Básica Regular.

Responsabilidades DRE	Responsabilidades UGEL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformar el equipo técnico regional para la implementación del Refuerzo Escolar en el ámbito de su jurisdicción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportar información a la DRE sobre el proceso de implementación de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportar Información al Minedu sobre el proceso de implementación del Refuerzo Escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar en su planificación las acciones vinculadas a la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para la implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación, en el ámbito de su competencia y jurisdicción.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducir, monitorear y evaluar la implementación de dicha estrategia por las UGEL de su jurisdicción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar asesorías a las IIEE de su jurisdicción para el planteamiento de metas, estrategias y actividades en el PAT</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promocionar y difundir las buenas prácticas e innovaciones implementadas en la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promocionar, difundir identificar las buenas prácticas e innovaciones implementadas en la estrategia de Refuerzo Escolar</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar, conducir, monitorear, evaluar y hacer el seguimiento a la implementación de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar en las IIEE de su jurisdicción</li> </ul>



PERÚ

Ministerio  
de Educación

EOUTALENTOS  
regiones



# Etapa 1: Reconocimiento de necesidades de aprendizaje

INST 474

Periodo de registro en SIMON)

14  
abril

al

27  
junio



6. Una vez seleccionado el instrumento para el registro de las acciones de la **ETAPA 1**, completar sus respuestas teniendo en cuenta lo siguiente:

1 - ¿La IE ha ejecutado la evaluación Diagnóstica para alguna de las dos áreas del nivel secundaria (Comunicación y Matemática)?

- a) Si  
 b) No

2 - ¿La IE ha realizado la evaluación diagnóstica de Matemática en el Nivel Secundaria?

- a) Si  
 b) No

3 - ¿En qué grados se ha realizado la evaluación diagnóstica de Matemática?

Nota: Puede marcar más de una opción.

- a) 1er grado del nivel secundaria  
 b) 2do grado del nivel secundaria  
 c) 3er grado del nivel secundaria  
 d) 4to grado del nivel secundaria  
 e) 5to grado del nivel secundaria

- Pregunta 1:** Si la respuesta es **NO** ya no se responde las demás preguntas del instrumento. Si la respuesta es **SI** pasa a la siguiente pregunta
- Pregunta 2:** Si la respuesta es **NO** pasa a la pregunta 18. Si la respuesta es **SI** pasa a la siguiente pregunta.
- Pregunta 3:** Seleccionar los grados en los cuales se realizó la evaluación diagnóstica del área de **Matemática**. En función a esta selección se activarán las siguientes preguntas relacionadas con el número de estudiantes evaluados y el número de estudiantes identificados con nivel **“previo al grado”**.

❑ **Pregunta 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13:** De acuerdo con los grados de nivel secundaria seleccionados en la pregunta 3, se deberá completar la información solicitada en las preguntas de la siguiente manera:

- ❑ Deberá completar el número de estudiantes del grado seleccionado que fueron **evaluados** en la prueba de **Matemática**
- ❑ Deberá completar el número de estudiantes del grado seleccionado identificados como **“previo al grado”** para el área de **Matemática**

4 - Número de estudiantes de 1er grado evaluados en Matemática

60

5 - Número de estudiantes de 1er grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de matemática

10

6 - Número de estudiantes de 2do grado evaluados en Matemática

55

7 - Número de estudiantes de 2do grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de matemática

4

8 - Número de estudiantes de 3er grado evaluados en Matemática

66

9 - Número de estudiantes de 3er grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de matemática

8

10 - Número de estudiantes de 4to grado evaluados en Matemática

80

11 - Número de estudiantes de 4to grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de matemática

5

12 - Número de estudiantes de 5to grado evaluados en Matemática

93

13 - Número de estudiantes de 5to grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de matemática

9

Los estudiantes que respondan correcta/adecuada en menos del 60% serán considerados **“previo al grado”**

14 - ¿En qué mes(es) desarrolló la evaluación diagnóstica de Matemática de todos los grados?

Nota: Puede marcar más de una opción.

- a) Marzo
- b) Abril
- c) Mayo

15 - ¿Qué tipo de recursos utilizaron los docentes de Matemática de la IE para la evaluación diagnóstica?

Nota: Puede marcar más de una opción.

- a) Kit de evaluación diagnóstica para RE – UMC
- b) Kit de evaluación diagnóstica secundaria 2024
- c) Kit de evaluación diagnóstica secundaria 2025
- d) Evaluaciones propias de la DRE
- e) Evaluaciones propias de la UGEL
- f) Evaluaciones propios de la IE
- g) Evaluaciones propios de los docentes

16 - ¿Qué tipo de recursos utilizaron los docentes de Matemática de la IE para sistematizar los resultados de la evaluación diagnóstica?

Nota: Puede marcar más de una opción.

- a) Sistematizador de la evaluación diagnóstica 2024 de PeruEduca
- b) Sistematizador de la evaluación diagnóstica 2025 de PeruEduca
- c) Sistematizador proporcionado por DRE
- d) Sistematizador proporcionado por UGEL
- e) Otro

**Pregunta 14:** Esta pregunta se activará de haberse respondido afirmativamente en la pregunta 2. Seleccionar el mes o meses en el que se realizaron las evaluaciones diagnósticas para el área de **Matemática**.

**Pregunta 15:** Se deberá indicar el o los recursos utilizados por los docentes de la IE en la evaluación diagnóstica del área de **Matemática**.

**Pregunta 16:** Se deberá indicar el o los recursos utilizados por los docentes de la IE para la sistematización de los resultados de la evaluación diagnóstica del área de **Matemática**.

17 - ¿La IE ha brindado información sobre los resultados de la Evaluación Diagnóstica de Matemática a la UGEL respectiva?

- a) Si  
 b) No

18 - ¿La IE ha realizado la evaluación diagnóstica de Comunicación en el Nivel Secundaria?

- a) Sí  
 b) No

19 - ¿En qué grados se ha realizado la evaluación diagnóstica de Comunicación?

Nota: Puede marcar más de una opción.

- a) 1er grado del nivel secundaria  
 b) 2do grado del nivel secundaria  
 c) 3er grado del nivel secundaria  
 d) 4to grado del nivel secundaria  
 e) 5to grado del nivel secundaria

- Pregunta 17:** Se deberá indicar si la IE ha brindado información de los resultados de la Evaluación diagnóstica de **Matemática** a la UGEL.
- Pregunta 18:** Se deberá indicar si se ha realizado la evaluación diagnóstica de Comunicación. Si la respuesta es **NO** pasa a la pregunta 34. Si la respuesta es **SI** pasa a la siguiente pregunta.
- Pregunta 19:** Seleccionar los grados en los cuales se realizó la evaluación diagnóstica del área de **Comunicación**. En función a esta selección se activarán las siguientes preguntas para dichos grados relacionadas con el número de estudiantes evaluados y el número de estudiantes identificados con nivel **“previo al grado”**.

❑ **Pregunta 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29:** De acuerdo con los grados de nivel secundaria seleccionados en la pregunta 18, se deberá completar la información solicitada en las preguntas de la siguiente manera :

- ❑ Deberá completar el número de estudiantes del grado seleccionado que fueron **evaluados** en la prueba de **Comunicación**
- ❑ Deberá completar el número de estudiantes del grado seleccionado identificados como **“previo al grado”** para el área de **Comunicación**

20 - Número de estudiantes de 1er grado evaluados en Comunicación

66

21 - Número de estudiantes de 1er grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de comunicación:

12

22 - Número de estudiantes de 2do grado evaluados en Comunicación

72

23 - Número de estudiantes de 2do grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de comunicación

15

24 - Número de estudiantes de 3er grado evaluados en Comunicación

80

25 - Número de estudiantes de 3er grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de comunicación

21

26 - Número de estudiantes de 4to grado evaluados en Comunicación

77

27 - Número de estudiantes de 4to grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de comunicación

18

28 - Número de estudiantes de 5to grado evaluados en Comunicación

90

29 - Número de estudiantes de 5to grado identificados como “previo al grado” a partir del % de respuestas correctas o adecuadas en la evaluación de comunicación

24

Los estudiantes que respondan correcta/adecuada en menos del 60% serán considerados **“previo al grado”**

30 - ¿En qué mes(es) desarrolló la evaluación diagnóstica de Comunicación de todos los grados?

Nota: Puede marcar más de una opción.

- a) Marzo
- b) Abril
- c) Mayo

31 - ¿Qué tipo de recursos utilizaron los docentes de Comunicación de la IE para la evaluación diagnóstica?

Nota: Puede marcar más de una opción.

- a) Kit de evaluación diagnóstica para RE – UMC
- b) Kit de evaluación diagnóstica secundaria 2024
- c) Kit de evaluación diagnóstica secundaria 2025
- d) Evaluaciones propias de la DRE
- e) Evaluaciones propias de la UGEL
- f) Evaluaciones propios de la IE
- g) Evaluaciones propios de los docentes

32 - ¿Qué tipo de recursos utilizaron los docentes de Comunicación de la IE para sistematizar los resultados de la evaluación diagnóstica?

Nota: Puede marcar más de una opción.

- a) Sistematizador de la evaluación diagnóstica 2024 de PeruEduca
- b) Sistematizador de la evaluación diagnóstica 2025 de PeruEduca
- c) Sistematizador proporcionado por DRE
- d) Sistematizador proporcionado por UGEL
- e) Otro

- Pregunta 30:** Esta pregunta se activará de haberse respondido afirmativamente en la pregunta 16. Seleccionar el mes o meses en el que se realizaron las evaluaciones diagnósticas para el área de **Comunicación**.
- Pregunta 31:** Se deberá indicar el o los recursos utilizados por los docentes de la IE en la evaluación diagnóstica del área de **Comunicación**.
- Pregunta 32:** Se deberá indicar el o los recursos utilizados por los docentes de la IE para la sistematización de los resultados de la evaluación diagnóstica del área de **Comunicación**.

33 - ¿La IE ha brindado información sobre los resultados de la Evaluación Diagnóstica de comunicación a la UGEL respectiva?

- a) Sí  
 b) No

34 - ¿En la IE el Comité de Gestión Pedagógica, asesor pedagógico, y docentes de matemática y comunicación han elaborado un informe sobre los niveles de logro alcanzados, a partir del resultado de las pruebas diagnósticas, identificando a los estudiantes que se encuentran "previo al grado" y "en el grado"?

- a) Sí, solo matemática  
 b) Sí, solo comunicación  
 c) Sí, ambos  
 d) No

35 - Adjuntar el informe de los niveles de logro alcanzados por los estudiantes en la evaluación diagnóstica de matemática y comunicación. (Tamaño del archivo en PDF máximo de 5 MB)

Nota: Tamaño del archivo en PDF máximo de 5 MB



Adjuntar

Formatos aceptados (.pdf, .doc, .docx, .xls, .xlsx, .png, .jpg, .jpeg), Máx 5 MB.

- Pregunta 33:** Se deberá indicar si la IE ha brindado información de los resultados de la Evaluación diagnóstica de **Comunicación** a la UGEL.
- Pregunta 34:** Se deberá indicar si en la IE han elaborado un informe acerca de los niveles de logro alcanzado por los estudiantes en las pruebas diagnósticas de una o ambas áreas.
- Pregunta 35:** Esta pregunta se activará de haberse respondido afirmativamente la pregunta anterior con relación a ambas pruebas. Se deberá adjuntar en el SIMON como evidencia el **informe sobre los niveles de logro alcanzado por los estudiantes**, el cual debe identificar aquellos estudiantes: **"Previo al grado" y "En el grado"**.

- Los estudiantes que respondan correcta/adeuada en menos del 60% serán considerados "previo al grado".
- Los estudiantes que respondan correcta/adeuada en un 60% o más, serán considerados "en el grado".

**Nota:** Para determinar el número de estudiantes considerados como 'previo al grado' o 'en el grado', se calculará el porcentaje de respuestas correctas/adeuadas en relación con el total de preguntas de la evaluación correspondiente para cada estudiante. El modelo sugerido para el informe lo puede descargar de: [https://drive.google.com/drive/folders/1WNA1qcLCO1I\\_cbEndWpbvH2aFX\\_wPCVX](https://drive.google.com/drive/folders/1WNA1qcLCO1I_cbEndWpbvH2aFX_wPCVX)

36 - ¿La IE ha realizado reuniones informativas a los padres de familia o apoderados para comunicar los resultados de la evaluación diagnóstica?

- a) Sí, solo matemática  
 b) Sí, solo comunicación  
 c) Sí, ambos  
 d) No

37 - ¿La IE ha realizado reuniones informativas a los padres de familia o apoderados para comunicar el desarrollo de la estrategia de RE?

- a) Sí, solo matemática  
 b) Sí, solo comunicación  
 c) Sí, ambos  
 d) No

38 - Adjuntar el acta de la o las reuniones informativas a las familias para comunicar el desarrollo de la estrategia de RE. (Tamaño del archivo en PDF máximo de 5 MB)

Nota: Tamaño del archivo en PDF máximo de 5 MB)

Adjuntar

Formatos aceptados (.pdf, .doc, .docx, .xls, .xlsx, .png, .jpg, .jpeg). Máx 5 MB.

- Pregunta 36:** Se deberá indicar si la IE ha realizado reuniones informativas a los padres de familia o apoderados para comunicar los resultados de la evaluación diagnóstica con relación a una o ambas áreas.
- Pregunta 37:** Se deberá indicar si la IE ha realizado reuniones informativas a los padres de familia o apoderados para comunicar el desarrollo de la estrategia de Refuerzo Escolar en el presente año con relación a una o ambas áreas.
- Pregunta 38:** Esta pregunta se activará de haberse respondido afirmativamente la pregunta anterior. Se deberá adjuntar en el SIMON como evidencia el [Acta de la\(s\) reuniones informativas a las familias comunicando el desarrollo de la estrategia de RE del año en curso.](#)

**Nota:** El modelo sugerido para el Acta de reuniones informativas con familias sobre RE lo puede descargar de:

[https://drive.google.com/drive/folders/1WNA1qcLCO1I\\_cbEndWpbvH2aFX\\_wPCVX](https://drive.google.com/drive/folders/1WNA1qcLCO1I_cbEndWpbvH2aFX_wPCVX)

- ❑ Una vez haya completado las respuestas y cargado sus evidencias dar click en "guardar" seguidamente "enviar"

Anular

Observaciones 

Guardar 

Enviar 

## Para cualquier **duda o consulta**

Sobre el **uso de la plataforma SIMON**  
comunicarse al:

---

**(1)615 5802/(1)6155890/(1)6155819**

**[alertasimon@minedu.gob.pe](mailto:alertasimon@minedu.gob.pe)**

**WhatsApp 983099001**

**Videollamada <http://bit.ly/mesadayuda>**

Atención de lunes a viernes de 8:15 a.m. a 5:15 p.m.

Sobre el **cuestionario de la etapa 1**  
comunicarse al:

---

**(1)615 5800 – Anexo 22194/22134**

**[jlacruz@minedu.gob.pe](mailto:jlacruz@minedu.gob.pe)**

**[elbaldarrago@minedu.gob.pe](mailto:elbaldarrago@minedu.gob.pe)**

**[clsanchez@minedu.gob.pe](mailto:clsanchez@minedu.gob.pe)**

# TEMA 2 – Revisión de los formatos de evidencias

---



PERÚ

Ministerio  
de Educación

E<sup>0</sup>UTALENTOS  
regiones



# **Evidencia 1: Informe dirigido a la UGEL sobre los niveles de logro alcanzados por los estudiantes en la evaluación diagnóstica de matemática y comunicación**

## **Evidencia 2: Acta de reuniones informativas a las familias para comunicar el desarrollo de la estrategia de RE**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

E<sup>U</sup>TALENTOS  
regiones



# **Pautas para el envío de solicitudes de reapertura de muestras en la plataforma SIMON en el marco de la estrategia de Refuerzo Escolar**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

E<sup>U</sup>TALENTOS  
regiones



# GRACIAS

---